



PERÚ

Ministerio
de Transportes
y Comunicaciones

“Decenio de las Personas con Discapacidad en el Perú”
“Año de la Integración Nacional y el Reconocimiento de nuestra Diversidad”

AYUDA MEMORIA
SECTOR TRANSPORTES - RED VIAL NACIONAL

DEPARTAMENTO ICA

A.1 PROYECTOS DE INVERSION PÚBLICA

1. CARRETERA: ICA – LOS MOLINOS – TAMBILLO. TRAMO: KM. 19+700 – KM. 73+400 (Incl Puente Achirana) (53,7 Km.)

ESTUDIO DEFINITIVO PROGRAMADO

Ubicado en la Ruta N° PE 1SC

De acuerdo al informe de viabilidad otorgado por la OPI del MTC, la carretera se divide en 05 tramos: Tramo I: km 00+000 – km 05+800, Tramo II: km 05+800 – km 12+160, Tramo III: km 12+160 – km 19+700, Tramo IV: km 19+700 – km 33+500 y Tramo V: km 33+500 – km 73+400.

Actualmente los tramos I, II y III, hasta la entrada al acceso al Puente La Achirana, han sido mejorados y rehabilitados a nivel de carpeta asfáltica por el Gobierno Regional de Ica, en el periodo comprendido entre los años 2008 al año 2010, quedando por lo tanto pendiente de intervención los tramos IV y V.

Asimismo entre los tramos III y IV existe el Puente La Achirana, el cual requiere su reemplazo dado que se encuentra en mal estado, por lo que la Unidad Gerencial de Estudios propone considerar el Puente La Achirana como parte del proyecto del Estudio Definitivo para la Rehabilitación y Mejoramiento de la carretera Ica – Los Molinos – Tambillos, dado que se justifica desde un punto de vista social, a fin de no dejar incomunicadas a las diversas poblaciones de las provincias de Ica y Huancavelica.

Mediante memorándum N° 4720-2011-MTC/20.6 del 08.Set.11, se solicitó opinión de la Oficina General de Planeamiento y Presupuesto del MTC, para convocar el “Estudio Definitivo para la Rehabilitación y Mejoramiento de la carretera Ica – Los Molinos – Tambillos, Tramo: km 19+700 – km 73+400, incluido el Puente La Achirana”.

Mediante Informe N° 660-2011-MTC/09.02 del 27.Set.11, la Dirección de Inversiones del MTC, opina que es procedente la incorporación del Puente La Achirana en el Estudio Definitivo del proyecto citado, por tratarse de una obra de arte de la carretera y como tal constituye una modificación no sustancial debido a un aumento en las metas asociadas a la capacidad de producción del servicio.

Se ha culminado la elaboración de los Términos de Referencia y la estructura de costos (valor referencial), donde se ha incluido la construcción del Puente La Achirana, denominando finalmente al proyecto: Estudio Definitivo de Rehabilitación y Mejoramiento de la carretera Ica – Los Molinos – Tambillos, tramo: Puente La Achirana – Huamani (km. 19+700 – km. 33+500), incluido la construcción del Puente La Achirana y Accesos.

Costo estimado S/. 800 000

Se estima remitir los TDR para su aprobación a la UGO, la segunda quincena de octubre.



“Decenio de las Personas con Discapacidad en el Perú”
“Año de la Integración Nacional y el Reconocimiento de nuestra Diversidad”

2. CARRETERA: EMP. PE-1S – DV. PISCO – DV. SAN ANDRÉS – EMP. PE-28 (DV. PARACAS), CARRETERA: EMP. PE-1SF (DV. PISCO) – EMP. AV. LAS AMERICAS – PISCO – SAN ANDRÉS – EMP. PE-1SF (DV. PARACAS) Y CARRETERA: EMP. PE-1SG – AEROPUERTO – EMP. PE-1SG (SAN ANDRÉS)

ESTUDIO A NIVEL DE PERFIL PROGRAMADO

Cabe precisar que mediante Resolución Ministerial N° 063-2012-MTC/02 se reclasifican las siguientes rutas:

- Reclasificar la jerarquía de las Rutas Vecinales o Rurales N° IC-571 de Trayectoria: Emp. PE-28 A – Pta. Carretera y N°. IC-568 de Trayectoria: Emp. IC-571 – Dios Te Ama – Pta. Carretera, como Rutas Nacionales, las mismas que se integrarán a la Red Vial Nacional.
- Clasificar las carreteras: Dv. Pisco – Dv. San Andrés – Emp. PE-28, Emp. IC-568 (Dv. Pisco) – Emp. Av. Las Américas – Pisco – San Andrés – Emp. con la carretera a Paracas y Pta. Carretera – San Andrés, como Rutas Nacionales, las mismas que se integrarán a la Red Vial Nacional.

Las vías reclasificadas y clasificadas como Rutas Nacionales de la presente resolución, adoptarán los códigos y trayectorias siguientes:

PE-1S F

Trayectoria: Emp. PE-1S – Dv. Pisco – Dv. San Andrés – Emp. PE-28 (Dv. Paracas).

PE-1S G (Variante)

Trayectoria: Emp. PE-1S F (Dv. Pisco) - Emp. Av. Las Américas – Pisco – San Andrés - Emp. PE-1S F (Dv. Paracas).

PE-1S H (Variante)

Trayectoria: Emp. PE-1S G – Aeropuerto - Emp. PE- 1S G (San Andrés).

Se ha incluido en la modificatoria del PAC-2012 la elaboración de los Estudios de Preinversión a nivel de Perfil, con una longitud de 28,5 kilómetros.

Costo estimado de S/. 190 000. En elaboración los Términos de Referencia.

A.2 CONSERVACION POR NIVELES DE SERVICIO

Los trabajos de conservación por niveles de servicio contemplan la ejecución de actividades de:

- Conservación Periódica.
- Conservación Rutinaria.
- Conservación periódica para puentes.
- Gestión y Relevamiento de Información.
- Atención de Emergencias.

Dentro de esta estrategia se interviene:

Corredores en ejecución:02

1. CARRETERA: GUADALUPE – ICA – PALPA – ATICO (408 Km.)
TRABAJOS EN EJECUCION DESDE EL 01.JUN.10. PLAZO 05 AÑOS



“Decenio de las Personas con Discapacidad en el Perú”
“Año de la Integración Nacional y el Reconocimiento de nuestra Diversidad”

El 15.Abr.10 se suscribió el Contrato N° 082-2010-MTC/20 con el Consorcio Vial ICAPAL (Concar S.A. – GyM S.A.) por el monto de su propuesta económica ascendente a la suma de S/. 113 725 146,44.

Los trabajos de Conservación por Niveles de Servicio, se iniciaron el 01.Jun.10 A la fecha en ejecución por un plazo de 05 años.

En el mes de mayo se concluyeron los trabajos de conservación periódica, consistentes en tratamiento de fisuras, parchados, colocación de sello arena así como slurry seal, con una inversión de S/. 35 millones.

Mediante Resolución Ministerial N° 220-2012-MTC/02, publicado en fecha 12.May.12 se reclasifica temporalmente la jerarquía de la Ruta Nacional PE-1S en el tramo Guadalupe – Ica, como Ruta Departamental o Regional correspondiente a la Red Vial a cargo del Gobierno Regional de Ica, asignándole el Código Temporal N° IC-114; con la finalidad de mejorar las características físicas y operativas de dicha vía para lograr una adecuada articulación económica y territorial en dicha jurisdicción.

2. CARRETERA: PTA. PEJERREY – SAN CLEMENTE – AYACUCHO. SECTOR: PUNTA PEJERREY – DV. PARACAS (KM. 0+000 AL KM. 29+872), PISCO – EMP. PE-28ª. SAN CLEMENTE – AYACUCHO (KM.0+000 AL KM 164+400) (365,6 Km.)
TRABAJOS EN EJECUCION DESDE EL 01.SET.11. PLAZO 05 AÑOS

El 22.Jul.11 se suscribió el Contrato de Servicios N° 055-2011-MTC/20 con el Consorcio Vial Sur (C.A.S.A - Hidalgo e Hidalgo S.A.) por el monto de su propuesta económica ascendente a S/. 128 608 589,58.

Trabajos en ejecución. Plazo 05 años.

Se concluyeron en el mes de julio las actividades del Tramo III: Km. 0+000 al Km. 30+44 que consistió en un fresado de la carpeta existente, luego se ha colocado una carpeta asfáltica con polímeros de espesor (e= 2”), con su respectiva bermas (reposición de material granular, imprimación asfáltica y tratamiento superficial monocapa), señalización vertical y horizontal; estos trabajos se efectuaron en una longitud de 30.25 km. con un costo que asciende a la suma de S/. 14,21 millones incluido IGV.

Corredores Programados: 02

1. CARRETERA AYACUCHO – TAMBILLO – OCROS – EMP PE 32 A (CHALCO) Y PAMPA CANGALLO – CARAPO – HUANCASANCOS – YAUTA – PALPA 334 Km.
EN PROCESO DE SELECCIÓN. BUENA PRO PREVISTA PARA EL 26.NOV.12

Ubicado entre los departamentos de Ica y Ayacucho

Mediante Resolución Ministerial N° 301-2012-MTC/02 publicado en fecha 14.Jun.12 se reclasifica como ruta nacional PE-1SJ la siguiente trayectoria:

Emp. PE-1S (Palpa) – Buenavista – Chicchitara – Tacarpo – Camata – Llauta – Pucará – Uyrutambo – Ingahuasi - Tipiorcco – Huanca Sancos – Carapo – Huamanquiua – Sarhua – Ccatumarco – Pomabamba – Pampa Cangallo – Emp. PE-32 A (Chalco).

El 03.Oct.12 se dio inicio al proceso de selección (CP N° 034-2012-MTC/20) del Contratista Conservador que intervendrá con el Servicio de Gestión y Conservación Vial



PERÚ

Ministerio
de Transportes
y Comunicaciones

“Decenio de las Personas con Discapacidad en el Perú”
“Año de la Integración Nacional y el Reconocimiento de nuestra Diversidad”

por Niveles de Servicio del Corredor Vial, por un valor referencial de S/.164 507 013,29, por un plazo: 05 años.

Cronograma del Proceso:

| | |
|---------------------------|-----------|
| Absolución de Consultas : | 19.Oct.12 |
| Absolución Observaciones: | 05.Nov.12 |
| Integración a las Bases : | 09.Nov.12 |
| Presentación Propuestas : | 16.Nov.12 |
| Buena Pro : | 26.Nov.12 |

2. CORREDOR EMP. PE-1S (CHINCHA) – ARMAS - PLAZAPATA Y PUENTE MAESTROS – LOS MOLINOS – HUAYTARA (315 Km.)

TRABAJOS DE CONSERVACION POR NIVELES DE SERVICIO PROGRAMADOS.EXPEDIENTE DE CONTRATACION APROBADO EN FECHA 28.SET.12

Ubicado entre los departamentos de Ica y Huancavelica

Mediante R.D. N° 777-2012-MTC/20 de fecha 28.Set.12 se aprueba el Expediente de Contratación para el Servicio de Gestión y Conservación por Niveles de Servicio de todo el corredor del proceso CP N° 0035-2012-MTC/20, con un valor referencial de S/., 162 104 653,95 y un plazo de ejecución de 05 años.

Lima, Octubre 2012